

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Subdirector general de Personal, José Miguel Fuster Vega. Sr. Jefe del Servicio de Personal de Correos. Sres. ...

#### 1.403 BAJA POR FALLECIMIENTO

Habiendo fallecido el dia 12 de los corrientes el funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos A45GO-889, don Manuel Farré Barbal, adscrito a la Administración Principal de Barcelona, he dispuesto, con sentimiento, sea anotada su baja en la Relación General de Funcionarios y en su expediente personal.

Lo que participo a V. S. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, José M. Fuster Vega.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de Correos.

Sres. ...

#### 1.404 TRIENIOS

En uso de las facultades que me han sido delegadas por resolución de este Centro directivo de 3 de mayo de 1976, he dispuesto con esta fecha lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 93/1965, de 4 de mayo, Normas 4-2 y 4-2-1 de la Orden ministerial de Hacienda de 8 de octubre del mismo año y Ley 47/1975, de 30 de diciembre, se reconoce el 4.<sup>º</sup> trienio, por un importe de 8.259 pesetas anuales, a partir del día 1 de abril último, al funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, A45GO-889, don Manuel Farré Barbal, adscrito a la Administración Principal de Barcelona, por haber completado el mismo el día 13 de marzo del presente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Subdirector general de Personal, José Miguel Fuster Vega. Sr. Jefe del Servicio de Personal de Correos. Sres. ...

—oo—

### ADMINISTRACION ECONOMICA

#### SECCION DE GIRO POSTAL

#### GIRO POSTAL INTERNACIONAL

#### 1.405 Circular de cambios número 31/76

A partir del jueves 29, todas las oficinas de Correos pondrán en vigor, para la IMPOSICION DE GIROS INTERNACIONALES, los tipos de cambio que se fijan a continuación:

1 Corona danesa	11,15	pesetas
1 Corona noruega	12,29	"
1 Corona sueca	15,34	"

1 Dinar argelino (DA) ...	15,60	pesetas
1 Dirham marroquí (DH) ...	15,22	"
1 Dólar USA ...	68,34	"
1 Florín holandés ...	25,06	"
1 Franco francés ...	13,87	"
100 Francos belgas ...	173,—	"
100 Francos luxemburgueses ...	173,—	"
1 Franco suizo ...	27,34	"
1 Libra esterlina ...	123,—	"
100 Liras italianas ...	8,39	"
1 Marco alemán ...	26,61	"
1 Marco finlandés ...	17,67	"
100 Schillings austriacos ...	375,—	"
100 Yens japoneses ...	23,37	"

#### PARA PAGOS EN ESPAÑA

Alemania, entre 25 y 27; Argelia, entre 16,50 y 17,50; Austria, entre 360 y 375; Bélgica, entre 165 y 175; Dinamarca, entre 10 y 13; Finlandia, entre 17 y 19; Francia, entre 13,50 y 15; Holanda, entre 24 y 26; Inglaterra, entre 120 y 123; Italia, entre 7 y 9; Japón, entre 22 y 23,50; Luxemburgo, entre 165 y 175; Marruecos, entre 15 y 18; Noruega, entre 12 y 14; Suecia, entre 14 y 17; Suiza, entre 25 y 27 para los giros menores de 1.000 francos y entre 26 y 27,50 para los giros de 1.000 francos y mayores de dicha cantidad.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1976.—Por el Jefe del Servicio de Explotación de Giro Postal y Telegráfico, Dionisio Tolin Arias.

—oo—

### TRAFFICO

#### SECCION DE PLANIFICACION

#### 1.406 Creación de oficinas

Por órdenes de la Superioridad de fecha 23-7-76, se ha dispuesto lo siguiente:

*Agencias Postales Rurales creadas*

Campillo de Llerena (Badajoz). Anzuola (San Sebastián).

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios centrales y provinciales a todos los efectos.

Madrid, 24 de julio de 1976.—Por el Jefe de la Sección, Godofredo Sellers Sánchez.

—oo—

#### SECCION DE SIGNOS DE FRANQUEO, FILATELIA, MUSEO Y CARTOGRAFIA

#### 1.407 Establecimientos de Oficinas temporales provistas de matasellos especiales

De conformidad con la propuesta de la Sección de Signos de Franqueo, Filatelia, Museo y Cartografía, he dispuesto se establezcan las siguientes Oficinas temporales, provistas de matasellos especiales:

En Vitoria, con motivo de la celebración del XV Congreso Franciscano Hispano-Portugués,